

LICENCIA DE CONDUCIR POR PRIMERA VEZ (CATEGORÍA 2 CONDUCTOR)

DOCUMENTOS REQUERIDOS

- Cédula de identidad y electoral original.
- Carnet de aprendizaje vigente y haber transcurrido 15 días desde su emisión y no excedido un año de su expedición.
- Pago de impuestos y servicios
Con tarjeta de débito o crédito
En línea: www.intrant.gob.do
En Banreservas
RD\$1,490.00

PASOS A REALIZAR

PASO 1 Registro.

PASO 6 Exámen práctico.

PASO 7 Captura de datos, foto y firma.

PASO 8 Entrega de licencia de conducir.

[Ver en tu móvil](#)



Exámen práctico aprobado con calificación mínima de 75 puntos.

- El carnet de aprendizaje vence a los 6 meses, una vez cumplidos los 6 meses se debe renovar pagando un impuesto de RD\$950.00, si pasa 1 año de la fecha de emisión del carnet de aprendizaje deben comenzar el proceso de un nuevo carnet.